

FAMILIAS QUE TRABAJAN

Lic. Patricia Ramírez Talledo
Directora del C.A.E.I. MARICARMEN

La familia es la base de la sociedad y una de sus misiones más importantes es la función educativa de los hijos. Probablemente, un padre de familia podrá soñar con el mejor colegio o una universidad de prestigio y hacer de él un buen profesional, pero educarlo significa empezar esta tarea antes, desde la vida en familia; en el futuro, algunas instituciones solo serán el complemento. La educación recibida con anterioridad es lo que va a condicionar profundamente la manera en que los hijos aprendan a dar soluciones a sus conflictos y el modo o la forma de aprender a actuar con madurez.

En los últimos tiempos, las familias han variado la educación y crianza de sus hijos. Ya no sólo vemos a la figura paterna responsable del trabajo y a una madre entregada a las labores domésticas y al cuidado de sus hijos. En la actualidad, en la mayoría de los hogares la madre trabaja, tal vez por una necesidad de lograr sus aspiraciones personales y profesionales o simplemente por mejorar las condiciones económicas de las familias. Muchas veces por uno u otro motivo la mujer no puede o no quiere renunciar a su actividad laboral. Esta situación laboral de ambos padres hace que lleguen agotados a casa y surge un gran problema, la falta de tiempo para los hijos y las dificultades que enfrentarán para su crianza.

Aquí aparece una frase de moda: el “tiempo de calidad”, el cual vendría a ser como el momento de acercamiento cálido, que ocurre muy de vez en cuando en el transcurso de un día, pero al estar minuciosamente programado, pierde su valor. Muchos niños que tienen a la madre a su lado gran parte del día y a un padre que comparte con ellos, tienden a no darse cuenta del “tiempo de calidad”, ya que los hechos suceden como un acontecimiento natural. Por el contrario, cuando la madre trabaja podría poner demasiado énfasis en la calidad del tiempo para compensar su ausencia; sin embargo, al forzar la situación, se pone más esmero y hay menos posibilidades de lograr resultados. Es preferible dejar que los acontecimientos surjan con naturalidad, ver a cada hijo de forma diferente y atender los requerimientos de cada uno como una individualidad,

tal vez reservando un momento después de la cena, a la hora de ir a la cama para relajarse y charlar. Estos breves momentos de dedicación hacia ellos se convertirán en los “tiempos de calidad”.

Probablemente en muchos niños se genera la angustia de la separación de los padres cuando se van a trabajar. Los padres tendrán que poner empeño en dejar de lado los sentimientos de culpa, al tener que alejarse de los hijos durante varias horas y evitar recuperarse en un corto tiempo, la ausencia de todo un día. Lo mejor será llegar sereno y alegre a casa, conversar y preguntar sobre lo que se hizo en el día, de manera que esta tierna costumbre se convierta en el testimonio concreto de la presencia de los padres, presencia que podrá recordar en las horas de alejamiento.

Si bien es cierto que la tarea de ser padre empieza cuando los hijos son pequeños, Christopher Lasch describe a la familia como “un refugio en mundo despiadado”, y en el placer que supone estar en el hogar, juntos y seguros, cerca los unos a los otros.

Sería óptimo que los padres lleven a sus hijos a conocer el lugar donde trabajan, explicándoles lo que hacen y de sus recompensas. De esta manera, el pequeño podrá pensar de forma concreta en sus padres e imaginar lo que hacen, incluso cuando están ausentes. Lo más importante es que ambos padres guarden suficiente energía y tiempo al final de cada día para divertirse y compartir con sus hijos. El día de un niño seguramente estará programado y organizado de tal forma que él también necesita un momento para relajarse y qué mejor, que lo disfrute al lado de sus padres, con una canción, un momento amoroso o un cuento por la noche. Cada tarea, alimentarlo acostarlo, vestirlo, desvestirlo, compartir alguna tarea o simplemente escucharlo, puede ser una oportunidad para interactuar en forma positiva con los hijos.

Cuando los hijos crecen, se incrementan las posibilidades de contacto con ellos y pueden compartirse algunas responsabilidades, pues apenas empiezan a caminar pueden poner la mesa, luego podrán guardar su

ropa, doblarla y demostrarán con orgullo lo que aprenden. Al final de un largo día de trabajo, ambos padres verán que sus hijos son capaces incluso de compartir algunas responsabilidades en el hogar. Todos los padres desean que sus hijos sean responsables, pero habría que tener cuidado en diferenciar responsabilidad y obediencia. Obediencia es cuando el niño hace lo que le ordenan y no es necesario en que él quede satisfecho con lo que hizo; la decisión y la motivación vienen de fuera, son externas y vienen de los padres. En cambio, la responsabilidad implica tanto la aceptación del niño de la tarea en sí como la motivación para llevarla a cabo. La obediencia es necesaria en muchas situaciones y nuestra sociedad tiene algunas normas. Es necesario enseñar a los hijos a reflexionar porque tendrán que aprender en el futuro a tomar algunas decisiones por sí mismos. La obediencia sin reflexión ha llevado en casos extremos a involucrar a niños en sectas o en pandillas. La responsabilidad tiene tres componentes, la comprensión de la tarea, la aceptación de la responsabilidad de llevarla a cabo y la motivación personal, si no hay estos tres componentes el niño simplemente obedece. Comprender la tarea, es saber qué es lo que debe hacer y cómo hacerlo. El adulto deberá indicar el propósito de la tarea y la forma de realizarla, es importante que le dé suficiente información y le pregunte hacer preguntas. Cuando el niño acepta hacer la tarea pasa de la obediencia a la responsabilidad. El niño puede empezar a ejercitar la responsabilidad si el padre o la madre le permiten escoger, sino puede elegir es preferible no preguntarle. Existirán algunas tareas que los niños deben realizar por obligación y otras a las que puedan negarse. Esto varía según la familia. Para que los niños aprendan a pensar por sí mismos deben practicar y esto se logra diciendo "no". Los niños necesitan desarrollar su capacidad para motivarse y a medida que crecen, los padres pueden lograr que la motivación de sus hijos provenga de ellos mismos. Esto llegará con la experiencia y con el tiempo. Hay que ofrecer alientos en forma de elogios o recompensas, los cuales deben trasladarse poco a poco de los padres al propio

niño, de tal forma que él aprenda a motivarse por sí mismo.

Los padres con frecuencia distraen a sus hijos con promesas que no cumplen: "déjame terminar esto y más tarde jugamos", "hoy no puedo ir al parque, pero la semana entrante sí". Pese a las buenas intenciones, estos momentos no llegan y a pesar de las innumerables razones, las promesas no se cumplen. Los niños concluyen que las "promesas" se hacen para no cumplirlas, y los hijos también empiezan a fallar en sus promesas, postergando sus actividades diarias de acuerdo a su conveniencia, "más tarde arreglo mi cuarto", "después guardo mis juguetes".

Por último, los niños aprenden más con lo que los adultos hacen y no con lo que dicen. Los padres se convierten en los modelos de los hijos, quienes a menudo, adoptan las actitudes de los padres frente a las responsabilidades.

Para que los jóvenes se sientan motivados a desarrollar determinada actividad o profesión en un futuro, son de gran importancia las experiencias que hayan vivido en su familia. Si el hijo decide seguir la profesión de uno de los padres, el grado de información que recibe de dicha profesión será un factor determinante. También son importantes las expectativas familiares con respecto al hijo y haber fomentado en él determinadas aspiraciones.

Los padres recibirán la recompensa final cuando sus hijos se hayan desarrollado como individuos equilibrados y prósperos, identificados con ellos como personas que admiran sus trabajos, pero sobre todo como personas comprometidas con su familia. Adolescentes o adultos, si aprendieron a darle valor a la vida en familia seguirán buscando a sus padres y hermanos para continuar compartiendo estos momentos de calidad, pero sobre todo también serán capaces de educar a sus hijos en familia.

PAPÁ Y MAMÁ

Responsables en la educación de la fe

L. M. Sergio Alvarado Silva

Docente del Departamento de Filosofía y Teología de la Unifé

La familia es el núcleo o el epicentro donde se forma la sociedad o el país. Por esta razón NO debe de ser maltratada, violada o esclavizada, ignorada por su color de piel, desterrada por sus orígenes o principios de religión. Tampoco debe ser obviada por el sitio donde se ubica o vive en este mundo.

Según el designio de Dios, la pareja constituye “la expresión primera de la comunión de personas humanas” (Gn 2, 24; Mt 19,5-6). Al mismo tiempo, ambos tiene una misión: la procreación, que los hace colaboradores de Dios. “Sed fecundos y multiplicaos, henchid la tierra” (Gn 1,28). Por eso la familia es considerada, en el designio del Creador como: “el lugar primario de la ‘humanización’ de la persona y de la sociedad” y “cuna de la vida y del amor”.

Jesús nació y vivió en una familia concreta aceptando todas sus características propias y dio así una excelsa dignidad a la institución matrimonial, constituyéndola como sacramento de la nueva alianza (Mt 19,3-9). En esta perspectiva, la pareja encuentra su plena dignidad y la familia su solidez. La familia nace de la íntima comunión de vida y de amor conyugal fundada sobre el matrimonio entre un hombre y una mujer. Posee una específica y original dimensión social, en cuanto lugar primario de relaciones interpersonales, célula primera y vital de la sociedad: es una institución divina, fundamento de la vida de las personas y prototipo de toda organización social.

MATRIMONIO FUNDAMENTO DE LA FAMILIA

El Sacramento del Matrimonio es signo e instrumento de Gracia. La alianza sponsal significa la comunión de amor entre Dios y los hombres. Del amor sponsal de Cristo por la Iglesia, cuya plenitud se manifiesta en la entrega consumada en la Cruz, brota la sacramentalidad del matrimonio. El sacramento del

matrimonio es una “alianza” de un hombre y una mujer en el “amor”. El valor del matrimonio tiene su fundamento en la familia.

Respetando el significado y los valores propios de esta institución, que no depende del hombre sino de Dios mismo a partir de la libre voluntad de los cónyuges de unirse en este sacramento. Este vínculo sagrado, en atención al bien, tanto de los esposos y de la prole como de la sociedad, no depende de la decisión humana. Pues, es el mismo Dios el autor del matrimonio, al cual ha dotado con bienes y fines varios.

Los esposos se dan y se reciben mutuamente. Y se fundan sobre la misma naturaleza del amor conyugal que en cuanto don total y exclusivo, de persona a persona, comporta un compromiso definitivo expresado con el consentimiento que es recíproco, irrevocable y público.

Ningún poder puede abolir el derecho natural al matrimonio ni modificar sus características ni su finalidad. El matrimonio tiene características propias, originarias y permanentes.

En todas las culturas existe un cierto sentido de la dignidad de la unión matrimonial, aunque no siempre se trasluzca con la misma claridad.

La sociedad no puede disponer del vínculo matrimonial con el cual los dos esposos se prometen fidelidad, asistencia recíproca y apertura a los hijos.

El matrimonio tiene rasgos característicos: **Totalidad** en razón del cual los cónyuges se entregan recíprocamente en todos los aspectos de la persona, físicos y espirituales. **Unidad** los hace “una sola carne” (Gn 2,24). Indisolubilidad y fidelidad que exige la donación recíproca y definitiva. Y **fecundidad** a la que naturalmente está abierto.

El matrimonio, en su verdad "objetiva", está ordenado a la procreación y educación de los hijos. Su carácter indisoluble y su valor de comunión permanecen incluso cuando los hijos, aun siendo vivamente deseados, no lleguen a coronar la vida conyugal. Los esposos en este caso pueden manifestar su generosidad adoptando niños abandonados o realizando servicios abnegados en beneficio del prójimo.

Los esposos cristianos podrán mantener viva la conciencia de la influencia singular que la gracia del sacramento del matrimonio ejerce sobre todas las realidades de la vida conyugal y, por consiguiente, también sobre su sexualidad: el don del Espíritu les ayuda a vivir la sexualidad humana según el plan de Dios. Según la visión cristiana, la castidad no significa absolutamente rechazo ni menosprecio de la sexualidad humana, significa más bien energía espiritual que sabe defender el amor de los peligros del egoísmo y de la agresividad, y sabe promoverlo hacia su realización plena.

Pablo VI escribió: El dominio del instinto, mediante la razón y la voluntad libre, impone una ascética, para que las manifestaciones afectivas estén en conformidad con el orden recto y particularmente para observar la continencia periódica. Esta disciplina, propia de la pureza de los esposos, lejos de perjudicar el amor conyugal, le confiere un valor humano más sublime. Exige un esfuerzo continuo a través del que los cónyuges desarrollan integralmente su personalidad, enriqueciéndose de valores espirituales: aportando a la vida familiar frutos de serenidad y de paz y facilitando la solución de otros problemas; favoreciendo la atención hacia el otro cónyuge; ayudando a superar el egoísmo, enemigo del verdadero amor, y enraizando más su sentido de responsabilidad. Los padres adquieren así la capacidad de un influjo más profundo y eficaz para educar a los hijos.

TAREA EDUCATIVA DE LOS PADRES

Con la obra educativa, la familia forma al hombre en la plenitud de su dignidad, según todas sus dimensiones la familia contribuye al bien común y constituye la primera escuela de virtudes sociales. La familia constituye una comunidad de enseñanza y transmisión de los valores culturales, éticos, sociales, espirituales y religiosos. La familia ayuda a que las personas desarrollen su libertad y su responsabilidad.

El derecho-deber educativo de los padres se califica como:

- Esencial, relacionado como está con la transmisión de la vida humana.
- Original y primario, respecto al deber educativo de los demás, por la unicidad de la relación de amor que subsiste entre padres e hijos.
- Insustituible e inalienable y que, por consiguiente, no puede ser totalmente delegado o usurpado por otros.

RITO DEL MATRIMONIO

Cuando asistimos a una boda vemos una serie de pasos que muchas veces no sabemos que significan, los cuales mencionaremos y explicaremos no según el orden que ponemos a continuación sino al revés:

- Escrutinios.
- Consentimiento.
- Entrega de aros.

Bendición y entrega de anillos

La alianza matrimonial se simboliza en los anillos. Ellos representan el amor y la fidelidad. Son una especie de cadena que simboliza la fuerza de la unión. El eslabón invisible que los une a Cristo.

- S¹. El Señor bendiga † estos anillos que van a entregarse mutuamente en señal de amor y fidelidad.
ENTREGA DE ANILLOS:

Esposo (a):

N.N. RECIBE ESTE ANILLO, EN SEÑAL DE MI AMOR Y FIDELIDAD A TI, EN EL NOMBRE DEL PADRE, Y DEL HIJO Y DEL ESPÍRITU SANTO. AMÉN.

Cosentimiento

Es el momento de la realización del sacramento. Es importante conocerlo para poder vivirlo cuando se pronuncie. Es prácticamente una profesión de fe ante la comunidad.

- S. Así pues, ya que quieren contraer santo matrimonio, unan sus manos y manifiesten su consentimiento ante Dios y su Iglesia.

1. Sacerdote

Esposo (a):

YO, NN TE RECIBO A TI, NN COMO MI ESPOSA, Y PROMETO SERTE FIEL EN LA FAVORABLE Y EN LO ADVERSO, CON SALUD O ENFERMEDAD, ASÍ AMARTE Y RESPETARTE TODOS LOS DÍAS DE MI VIDA.

- S. Este consentimiento que han manifestado ante la Iglesia, el Señor en su bondad lo confirme y derrame su bendición † sobre ustedes. Lo que Dios ha unido, que no lo separe el hombre.

Escrutinios

Al iniciarse el rito del matrimonio, el sacerdote pregunta a los contrayentes acerca del compromiso que van a tomar. Deben declarar que se casan libremente, que saben que se comprometen para toda la vida. Que son conscientes de que su amor, para que sea auténtico, debe ser fecundo y que por lo tanto están dispuestos a recibir de Dios responsable y amorosamente a los hijos. Deben declarar que asumen la responsabilidad de educar a sus hijos en la fe y que por tanto saben que son los primeros evangelizadores de sus hijos.

- S. Han venido aquí, hermanos, para que el Señor, ante el ministro de la Iglesia y ante la asamblea, consagre con su sello el amor que los une. Cristo los bendice copiosamente, y con un nuevo sacramento, a ustedes a quienes santificó en el bautismo, los enriquece y da fuerza para que se guarden siempre mutua fidelidad y puedan cumplir las demás obligaciones del matrimonio. Por lo tanto, ante la Iglesia les pregunto sobre su intención: NN...
- S. ¿Vienen a contraer matrimonio sin ser coaccionados, libre y voluntariamente?
Rpta. NN.
- S. Al elegir el estado matrimonial, ¿están dispuestos a amarse y honrarse mutuamente durante toda la vida?
Rpta. NN.
- S. ¿Están dispuestos a recibir de Dios, amorosamente, los hijos, y a educarlos según la ley de Cristo y de su Iglesia?
Rpta. NN.

Este compromiso de educadores responsables de la fe, lo adquirieron en el día de su boda cuando el sacerdote les preguntó por tercera vez en los escrutinios, como ya lo hemos visto mas arriba, antes del consentimiento: "Son conscientes que su amor para que sea auténtico debe ser fecundo y estar dispuesto a recibir

de Dios responsable y amorosamente a los hijos... asumir la responsabilidad de educarlos y ser los primeros evangelizadores de sus hijos: ¿Están dispuestos a recibir de Dios, de forma amorosa y responsablemente, los hijos y educarlos según la fe de Cristo y su Iglesia?" Este compromiso no se asume cuando la esposa está gestando o cuando se le bautiza o se recibe por primera vez a Cristo Eucaristía, ni mucho menos cuando empieza a ir al colegio o se enferma.

Hemos de suponer que la respuesta ha de haber sido positiva. Por tanto somos los padres los primeros catequistas de nuestros hijos, somos los primeros en darles ejemplo, somos los primeros en transmitir y no en imponer la fe eclesial, somos quienes les enseñamos las oraciones primeras, a persignarnos, a enseñarles quien es Jesucristo y su "santo" es en Navidad, la "Mamalinda", el "Papalindo"... Pues así como procuramos darles educación, vestido, alimento, techo, estabilidad emocional, etc., hemos de preocuparnos también por su salud espiritual, que tomen conciencia y se vayan identificando poco a poco con la fe que nosotros en varias ocasiones recibimos de nuestros padres, especialmente cuando oraban juntos, comulgaban juntos, iban a misa juntos, expresaban la fe públicamente sin temor y con fervor.

Si no lo hacemos nosotros habrán otros que teniendo intenciones buenas pueden confundirlos, y ¿qué pasó con nuestro compromiso ante Dios y la Iglesia entera frente a un altar, lugar santo de consagración y compromiso? No hay pretextos o justificación, en decir que no hay tiempo, o que no se sabe las verdades de fe o no se entienden; es obligación el informarnos y formarnos, hay charlas de catequesis para adultos en las parroquias, hay escuelas de catequesis, ¿por qué para muchas cosas sí hay tiempo y para las cosas de Dios no?

No desperdiciemos el tiempo ni la oportunidad de compartir nuestra identidad cristiana con nuestros hijos, de santificarnos en familia por la fe viviendo en coherencia como Iglesia Doméstica, pues así lo hicieron Jesús, José y María. Como dice la cuarta estrofa de la canción Estoy pensando en Dios: "*Todo podría ser mejor si en fervor y alegría fuesen las madres María y los padres san José. Y sus hijos imitasen a Jesús de Nazaret*".

PARA REFLEXIONAR

Se habla de vocación para doctor, sacerdote, policía, profesor. Pero nada se dice de la vocación tan nece-

saría para ser esposos, educadores, para coexistir con otra persona toda una vida, en las buenas y en las malas, con salud o enfermedad. Se piensa más bien que basta mirarse emocionados a los ojos para automáticamente ya sentirse idóneos para fundar un hogar sin preparación y sin conocerse suficientemente.

¿Una pareja que ingresa a la escuela del matrimonio sin preparación y con serias limitaciones de personalidad podrá enseñar lo que no sabe o dar lo que no tiene a sus hijos?

Preparémonos entonces para ingresar a esta escuela del matrimonio y ser prósperos en ella.

REFERENCIAS

Catecismo de la Iglesia Católica (2005). Bogotá: Ed. Paulinas.

Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia (2005). 2º edición, Pontificio Consejo de Justicia y Paz. Ed. Paulinas-Epiconsas.

Concilio Vaticano II (1965). *Apostolicam Actuositatem*. Roma: BAC. Roma.

Juan Pablo II (1981). *Familiaris Consortio*. Lima: Centro de Proyección Cristiana.

www.catholic.net

www.vatican.va